



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

1 de 3//

Comodoro Rivadavia, 5 de octubre de 2018

VISTO:

El expediente CUDAP: EXP_FCNCSC_CR-SJB: 0000235/2018 para la cobertura de un puesto trabajo como personal no docente de esta Facultad, categoría 5 Agrupamiento técnico-profesional de la sede Comodoro Rivadavia y,

CONSIDERANDO:

Que para atender las necesidades operativas del Laboratorio de Biología y Ambiente de la Facultad resulta necesario realizar el concurso correspondiente.

Que el Decreto N° 366/06 "Convenio Colectivo de Trabajo para el personal No Docente de las Universidades Nacionales" en los art. 24 y 25 regula las pautas generales de los procedimientos de selección de personal no docente para la cobertura de puestos de trabajo, tanto para el ingreso como para la promoción.

Que se aprobó el Reglamento de Concursos para el Trabajador No Docente de la UNPSJB, vigente y homologado por la Ordenanza Consejo Superior N° 149/2012, incluyéndose Actas Paritarias UNPSJB-APUNP-UNPSJB.

Que se cuenta disponible la vacante porque la agente Celina Tiedemann accedió a otra categoría.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD, RESUELVE:**

Art. 1°) Llamar a **CONCURSO CERRADO INTERNO** para la cobertura de una categoría 5 de PP-ATP para el personal Nodocente de la FCNyCS, sede comodora Rivadavia (Decreto 366/06 y Ord. N° 149/12).

Fecha de difusión: 08/10 al 29/10/2018

Fecha de inscripción: 30/10 al 05/11/2018

Fecha de impugnación: 06 al 12/11/2018

Fecha de evaluación y entrevista: 15/11/2018

Art. 2°) En caso de declararse desierto el llamado anterior, se llama a **CONCURSO CERRADO por sede**, para la cobertura de una categoría 5 de PP-ATP para el personal Nodocente de la FCNyCS, sede comodoro Rivadavia (Decreto 366/06 y Ord. N° 149/12).

Fecha de difusión: 06/03 al 26/03/2019

Fecha de inscripción: 27/03 al 03/04/2019

Fecha de impugnación: 04/04 al 10/04/2019

Fecha de evaluación y entrevista: 16/04/2019

Art. 3°) En caso de declararse desierto el llamado anterior, se llama a **CONCURSO CERRADO GENERAL**, para la cobertura de una categoría 5 de PP-ATP para el personal Nodocente de la FCNyCS, sede comodoro Rivadavia (Decreto 366/06 y Ord. N° 149/12).

Fecha de difusión: 04/04 al 26/04/2019

Fecha de inscripción: 29/04 al 06/05/2019

Algoth
B



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Res. DFCNyCS N° 880/18.

// 2 de 3

Fecha de impugnación: 07/05 al 13/05/2019

Fecha de evaluación y entrevista: 17/05/2016

Para los concursos CERRADOS en todas las instancias, el método de evaluación sera el siguiente:

Antecedentes	40 %
Prueba de evaluación de competencias	45 %
Entrevista	15 %

Art. 4º) En caso de declararse desierto el llamado anterior, se llama a **CONCURSO ABIERTO**, para la cobertura de una categoría 5 de PP-ATP para el personal Nodocente de la FCNyCS, sede comodoro Rivadavia (Decreto 366/06 y Ord. N° 149/12).

Fecha de difusión: 07/05 al 27/05/2019

Fecha de inscripción: 28/05 al 03/06/2019

Fecha de impugnación: 04 al 10/06/2019

Fecha de evaluación y entrevista: 14/06/2019

Para los concursos ABIERTOS, el método de evaluación sera el siguiente:

Antecedentes	30 %
Prueba de evaluación de competencias	60 %
Entrevista	10 %

JURADO TITULAR

Maria Celina Tiedemann
Mirta Leiva
Victor Alberto Funes
Claudia Daniela Gonzalez Antonio

JURADO SUPLENTE

Marta Graciela Gonzalez
Luis Florentino Aybar
Monica Graciela Iturrioz
Nancy Cardenas

REQUISITOS

- Título secundario (excluyente)
- Título terciario o universitario (no excluyente)
- Experiencia en el manejo y mantenimiento del instrumental, equipos y materiales propios de los laboratorios (microscopios, micrótomos, lupas, balanzas, autoclave, destilador, etc.)
- Conocimiento de las características de diferentes drogas y manejo de métodos adecuados para la preparación y conservación de las mismas
- Conocimiento de las técnicas de preparación y mantenimiento del material biológico (fijación, montaje, etc.)
- Horario de trabajo de 13 a 19 hs.

PERFIL

- Disposición para el trabajo técnico.
- Actitud pro-activa.

Algo 4
PS



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Res. DFCNyCS N° 880/18.

// 3 de 3

TEMARIO

- Manejo y mantenimiento del instrumental, equipos y materiales de los laboratorios.
- Drogas, métodos de preparación y conservación de las mismas.
- Técnicas de preparación y mantenimiento del material biológico.
- Técnicas de asepsia.
- Guía de Normativas Bioéticas y de Bioseguridad (Res. CDFCN N° 235/13)
- Protocolo para la eliminación de muestras biológicas y material descartable contaminado (Disp. CDFCN N° 013)
- Normas de Bioseguridad y prevención de accidentes.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 880/18.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.